

## COMUNICACIÓN DE RECOMENDACIONES SANITARIAS A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA REGION DE MURCIA ANTE EPISODIOS DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.

### 1) INTRODUCCIÓN:

En la Región de Murcia se encuentran establecidos dos protocolos de actuación ante la detección de niveles elevados de contaminantes por la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del aire de la Región de Murcia:

- a) Protocolo de actuación en caso de superación de los umbrales de información y alerta a la población para los contaminantes atmosféricos ozono, dióxido de azufre y dióxido de nitrógeno.
- b) Protocolo marco de actuación municipal en episodios ambientales de contaminación de NO<sub>2</sub> y Pm<sub>10</sub>

En el citado protocolo marco en caso de superación de los umbrales de información o alerta señala las *actuaciones de información a realizar (a través de notas de prensa, radio y/o televisiones, **banner informativo en web institucional**, redes sociales, etc.), dirigidas a la población en general y especialmente a centros de salud, escolares y de la 3ª edad, etc...*

En el ámbito municipal, el ayuntamiento de Murcia tiene a su vez aprobado el protocolo de medidas a adoptar durante episodios de contaminación atmosférica por dióxido de nitrógeno dióxido de azufre, ozono y partículas Pm<sub>10</sub>, que también establece expresamente el mecanismo de comunicación con los centros educativos, indicando literalmente:

*“EPISODIO DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Las actuaciones a realizar por este ayuntamiento serán, además de las medidas citadas en el apartado anterior, las siguientes: Medidas de información: Medidas de información específicas (superación, previsiones y medidas a adoptar):*

- *Se deberá informar en todos los colegios (públicos, concertados y privados), institutos, universidades, residencias de ancianos y centros de día. (Servicios competentes en materia de Sanidad, Educación y Servicios Sociales)”*

En todo caso, en aras de garantizar la comunicación de los episodios de contaminación a la comunidad educativa, se considera necesario implementar un circuito complementario de transmisión de información de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones a la Dirección General de Centros Educativos para hacer llegar a los centros educativos (públicos y privados) **recomendaciones sanitarias específicas** por superación de niveles de contaminantes atmosféricos.

## 2) CIRCUITO DE LA INFORMACIÓN.

El circuito propuesto se compondría de las etapas de recepción de comunicación, elaboración de recomendaciones y traslado de las mismas.

### 2.1) Recepción de las superaciones:

El jefe de Servicio de Sanidad Ambiental de la D.G. de Salud Pública y Adicciones, tal y como establece el Protocolo de actuación, actuará como receptor inicial de las alertas por superación de niveles (vigilancia activa de la información generada por la red de vigilancia de calidad del aire y recepción de mensaje automático sms).

### 2.2) Elaboración de comunicación:

El jefe de Servicio de Sanidad Ambiental elaborará el mensaje correspondiente teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

- Municipios afectados.
- Contaminante superado (Ver anexo: Modelo de Informe sobre Episodios de Contaminación y Recomendaciones Sanitarias Específicas por Contaminante).

### 2.3) Traslado de comunicación:

El informe (en formato documento.pdf) será enviado a la Dirección General de Centros Educativos al objeto de realizar su difusión mediante correo electrónico a los responsables de los centros educativos (públicos y privados) de los municipios afectados.

Estas comunicaciones se realizarán en horario de mañana, de lunes a viernes, durante los períodos lectivos del calendario escolar.

## Anexo

### MODELOS DE INFORME SOBRE EPISODIOS DE CONTAMINACIÓN Y RECOMENDACIONES SANITARIAS ESPECÍFICAS POR CONTAMINANTE

#### - Ozono

##### NIVEL 2 DE SUPERACIÓN.

Umbral 180. Se recomienda: Al grupo de personas especialmente sensibles al ozono: niños, ancianos, personas con enfermedades respiratorias y cardiovasculares evitar esfuerzos físicos y deportes al aire libre. Existe la probabilidad de irritación de mucosas y de reducción del 5 al 10% de la función pulmonar. Duración prevista del episodio.....

Umbral 240. Se recomienda: no realizar esfuerzos físicos ni deportes al aire libre a las personas sensibles al ozono: niños, ancianos y enfermos con problemas respiratorios y cardiovasculares y a la población en general sana, evitar la exposición de larga duración al aire libre. Probabilidad de: alteraciones respiratorias, reducción del 15 al 30% de la función pulmonar, irritación de los ojos, nariz y garganta y dolores de cabeza. Aumento de vulnerabilidad a las alergias. Duración prevista del episodio.....

#### - SO<sub>2</sub> y NO<sub>2</sub>

NIVEL 1 DE PREVENCIÓN y NIVEL 2 DE ALERTA. Precauciones en particular para las personas más jóvenes y las de edad avanzada ya que pueden ser especialmente sensibles a los efectos nocivos de estos contaminantes, así como las que previamente padecen asma u otras enfermedades respiratorias o cardíacas pues pueden sufrir un agravamiento de los síntomas por exposición. **Se recomienda:** A la población en general a no realizar esfuerzos físicos ni deportes al aire libre y a evitar la exposición de larga duración al aire libre. Probabilidad de: irritación ocular y respiratoria, reducción de la función pulmonar y problemas respiratorios. Duración prevista del episodio.....

#### - Partículas (Pm<sub>10</sub>) (En su caso Pm<sub>2,5</sub>)

NIVEL 2 CORRECTIVO y NIVEL 3 ALERTA: **Se recomienda:** Se recomienda a la población vulnerable (niños, ancianos, enfermos con enfermedad respiratoria -asmáticos, bronquíticos crónicos- o cardíaca) que los días con elevada concentración de partículas en el aire evite o reduzca la realización de actividades que supongan esfuerzo físico al aire libre y se busque atención sanitaria en caso de necesidad. En casos extremos puede ser prudente para estas personas permanecer en el interior de los edificios mientras dure el episodio de contaminación. Duración prevista del episodio.....

En niños y adultos sanos no se han relacionado efectos graves en exposiciones a corto plazo, aunque pueden experimentar irritación de menor importancia temporal cuando los niveles de partículas son elevados. Incluso si se está sano, puede experimentar síntomas temporales, como irritación de ojos, nariz y garganta, tos, flema, opresión en el pecho, y dificultad para respirar.